

Notas sobre la reunión de coordinación horizontal de 2º GEI (13-diciembre-2019)

- Asisten: Luisa Harto, Encarnación Pérez, Manuel Sánchez (coordina) y Diana Villanueva.
- Puesta en marcha de la coordinación, que será obligatoria a partir de 2020-21. Reuniones informales para intercambiar pareceres y coordinar modos de actuación. No hay orden del día ni acta final.
- Lectura y puesta en común del artículo 8.4.b de la “Normativa que regula la organización y el funcionamiento de las comisiones de calidad de titulación” (julio 2019).
- Observaciones sobre el alumnado:
 - Curso bastante apático, sin iniciativa y con poco interés por participar, aunque de buen nivel académico y con interés por progresar en sus estudios.
 - Ausencia de alumnos problemáticos. Algunos no van a clase de forma casi permanente y algún caso de alumno con apoyo de la UAE.
 - Integración de los alumnos Erasmus prácticamente nula, en todos los sentidos.
- Se resuelve recomendarles lo siguiente para el segundo semestre:
 - Ejercer participación mucho más activa en clase y más trabajo en casa (que escriban más).
 - Dejar de conformarse con hacer siempre el mínimo requerido para aprobar.
 - Dejar de esperar que se les lleve permanentemente de la mano. Más iniciativa.
 - Dar opinión sobre carga de trabajo con vistas a coordinación vertical en el 2º semestre.

Manuel Sánchez García